

Regulación Financiera: Actualización Semanal

Matías Cabrera, Inés Criado, Arturo Fraile, Hamza Jebari, Salvador Portillo, Ana Rubio, Victoria Santillana, Pilar Soler

14 de mayo 2020

Lo más destacado

1. EBA publica investigación sobre esquemas de arbitraje de dividendos
2. EBA actualiza datos sobre Fondos de Garantía de Depósitos en países de la UE
3. BdE emite comunicado sobre moratorias legislativas de deudas hipotecarias y créditos sin garantía
4. Agencias de EE.UU. emiten comunicado conjunto sobre pérdidas crediticias y sistemas de riesgo de crédito
5. FDIC aprueba regla sobre evaluación de seguro de depósitos y participación en *PPP*, *PPPLF* y *MMLF*

EUROPA

■ EBA publica investigación sobre esquemas de arbitraje de dividendos

Autoridades nacionales no tienen la misma visión sobre estos [esquemas](#), a causa de las diferencias en regímenes fiscales. El informe incluye expectativas para entidades y autoridades y un plan de 10 puntos para 2020/21.

■ EBA actualiza datos sobre Fondos de Garantía de Depósitos en países de la UE

[Muestra](#) que 28 de los 37 FGDs han aumentado sus fondos desde 2018 y que 18 han alcanzado el nivel objetivo del 0,8% de los depósitos cubiertos, que se debería alcanzar en julio de 2024.

■ ESMA emite informe sobre calificación crediticia de obligaciones de deuda garantizadas (CLOs) en UE

[Ofrece](#) una visión sobre prácticas de calificación de *CLO* e identifica principales preocupaciones supervisoras, como la organización de agencias, su interacción con *CLO* y la influencia comercial en proceso de calificación.

■ ESMA publica datos de doble limitación del volumen (DVC)

Actualiza el registro público con los últimos cálculos y [datos DVC](#) bajo regulación MiFID II para el período 1 abr 2019 - 31 mar 2020.

ESPAÑA

■ BdE emite comunicado sobre moratorias legislativas de deudas hipotecarias y créditos sin garantía

Recoge información disponible hasta el 30 abr sobre la aplicación de la [moratoria](#) legislativa de deudas hipotecarias y de créditos sin garantía hipotecaria por el COVID-19, con importe superior a 7 mil millones euros.

REINO UNIDO

- **BoE publica declaración normativa sobre el riesgo de crédito**

Da [feedback](#) sobre una consulta previa relativa al cálculo de probabilidad de mora (PD) y severidad (LGD) y su política sobre enfoque de modelos internos (IRB).

ESTADOS UNIDOS

- **Agencias emiten comunicado conjunto sobre pérdidas crediticias y sistemas de riesgo de crédito**

Comunicado para promover [consistencia](#) en la aplicación del marco contable que introduce el método de pérdida esperada (CECL). Actualiza conceptos y prácticas detalladas en las guías supervisoras.

- **FDIC mitiga el impacto en el seguro de depósitos de la participación en PPP, PPPLF y MMLF**

Busca mitigar las evaluaciones sobre [seguro de depósitos](#) por la participación en los programas *Paycheck Protection Program*, *Paycheck Protection Program Lending Facility* y *Money Market Mutual Fund Liquidity Facility*.

- **FRB publica actualizaciones sobre la hoja de condiciones para el MLF y el TALF**

La actualización del [Municipal Liquidity Facility](#) proporciona información sobre precios y anuncia más información sobre criterios de elegibilidad de prestatarios y garantías para el [Term Asset-Backed Securities Loan Facility](#).

- **Agencias prorrogan los plazos para la presentación de planes de resolución**

Prorrogan el plazo para [planes de resolución](#) con deficiencias previas de algunos bancos (29 sep 2020), y planes de resolución específicos para el resto de grandes bancos extranjeros y nacionales en categorías II y III del marco de grandes bancos (29 sep 2021).

- **CFPB emite norma sobre remesas, y comunicado sobre responsabilidad de firmas durante la crisis**

Regla sobre [remesas](#) que fija requisitos de divulgación a entidades que envían dinero y remesas en nombre de consumidores. El [comunicado](#) expone responsabilidades por errores de facturación de emisores de tarjetas de crédito, y otros acreedores durante la pandemia. Incluye FAQs sobre cambios en las condiciones de cuentas sin previo aviso, y flexibilidad existente para créditos de duración indefinida.

Publicaciones de interés recientes (en inglés y español):

- [Artículo](#). *La respuesta regulatoria frente al COVID-19*. Abril 2020.
- [Artículo](#). *Las incógnitas del impuesto a las Transacciones Financieras*. Marzo 2020.
- [Artículo](#). *Finanzas sostenibles: "llego tarde, llego tarde"*. Marzo 2020.
- [Artículo](#). *Monedas digitales de bancos centrales: La dimensión transfronteriza*. Marzo 2020.

Edición anterior de nuestra Actualización Semanal sobre Regulación en [español](#).

AVISO LEGAL

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.

Este informe ha sido elaborado por:

Jefa de Regulación Financiera
Ana Rubio
arubiog@bbva.com

Arturo Fraile
arturo.fraile@bbva.com

Victoria Santillana
mvictoria.santillana@bbva.com

Matías Daniel Cabrera
matiasdaniel.cabrera@bbva.com

Pilar Soler
pilar.soler.vaquer@bbva.com

Hamza Jebari Serroukh
hamza.jebari@bbva.com

Salvador Portillo
salvador.portillo@bbva.com

Inés Criado
ines.criado@bbva.com